



Trámites y servicios **para Patrones**

Servicio: Administración de usuarios del Portal Empresarial del Infonavit

Descripción: En el servicio de administración de usuarios el aportante o representante legal podrá registrar, asignar perfiles y autorizar el acceso de usuarios a la plataforma para realizar trámites o consultas.

Tipo de usuario

Patrón / Representante legal

¿Qué solicita?

Registrar, modificar, actualizar los datos de los usuarios o dar de baja el perfil de Contabilidad o Recursos Humanos.

Canal de atención

Portal Empresarial

Plazo de solución

Inmediato

Requisitos

1. Ser el patrón, aportante o representante legal de la empresa.
2. Contar con el Número de registro patronal (NRP), correo electrónico y contraseña de acceso al Portal Empresarial.
3. Contar con los datos de los usuarios a los que requiere dar de alta:
 - Nombre completo del usuario.
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Correo electrónico.
 - Número telefónico.
 - Cargo o puesto de quien será registrado.

Proceso del servicio

A través del Portal Empresarial:

1. Ingresa al Portal Empresarial: <https://empresarios.infonavit.org.mx>
2. En la sección "Mi cuenta", selecciona la opción "Administración de usuarios".
 - Agrega un contacto con el perfil de Contabilidad o Recursos Humanos.
 - Modifica los datos de identificación del perfil de Contabilidad o Recursos Humanos.
 - Elimina el perfil de Contabilidad o Recursos Humanos, si ya no labora en tu empresa.
3. Captura los datos del contacto y escoge los servicios o módulos a los que puede tener acceso el usuario que estás registrando, al terminar da clic en "Guardar".
4. Informa que el nuevo usuario que recibirá un correo electrónico con las indicaciones para activar su cuenta.



Trámites y servicios **para Patrones**

Importante

Para más información da [clic aquí](#) o comunícate a Infonatel al 55 9171 5050 o al 800 008 3900, opción 2 de patrones, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

¡En el **Infonavit** todos los trámites son gratuitos!